

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE BIOLOGIA
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA: No.9
FECHA: 14 de abril de 2015
HORA: 2 pm
LUGAR: Salón de reuniones

ASISTENTES:

1. Aura Urrea Trujillo
Directora Instituto de Biología
2. Profesora Idalyd Fonseca
Coordinador del Posgrado
3. Profesora Sandra Pérez
Coordinadora del Pregrado
4. Profesora Ana Esperanza Franco M.
Coordinadora Cursos de Servicio
5. Profesora Luz Fernanda Jiménez
Representante de Extensión
6. Profesora Vivian Páez Nieto
Representante Profesorial

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informes de la Directora
3. Asuntos Administrativos de la Dirección
4. Informes y Asuntos administrativos de los Coordinadores
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueban las actas 7 y 8

2. INFORMES DE LA DIRECTORA

- 2.1** Según Resolución de Vicerrectoría de docencia 8741, fue aprobado el proyecto “Mejoramiento de la docencia en pregrado del programa Biología: Adquisición de equipos de microscopia” por un monto de \$15.040.000,00. Se dará inicio a la compra de por lo menos 5 equipos (lo cual depende del valor actual del dólar). Queda pendiente por aprobación el proyecto de compra de equipos para los laboratorios de Biología Celular y Ecología, pues este no logró entrar en el proceso de selección antes de la elección del nuevo rector. También se debe continuar insistiendo en el inicio de la ejecución del proyecto ya aprobado titulado “Adecuación de los laboratorios y aulas del bloque 7 – Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales” Resolución Rectoral 39231 del 17/09/2014.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

- 3.1** El profesor Sergio Solari, hace entrega de solicitud y de la documentación requerida para su ascenso en el escalafón como profesor Asociado, con el artículo titulado: “**Diversidad, Endemismo y Conservación de los Mamíferos de Colombia**”.

El Consejo de Instituto: Revisa el artículo y el resumen de las actividades que presenta el profesor encontrando que este último se debe reescribir para orientarlo a una breve descripción sobre el aporte desde su línea de trabajo a la docencia. La profesora Vivian Páez apoyara en la búsqueda de evaluadores para ésta trabajo.

- 3.2** Se recibe informe final de la Dedicación Exclusiva de la profesora Ana Esperanza Franco Molano, titulada VIII Congreso Latinoamericano de Micología (VIII CLAM). Se anexan los respectivos soportes: Informe completo, CD y libro de resúmenes impreso.

El Consejo de Instituto: Avala el informe y será remitido al Consejo de Facultad para su recomendación a Vicedocencia.

4. INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS COORDINADORES

4.1 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL COORDINADOR (E) DE PREGRADO, MANUEL MORENO.

4.1.1 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

El proceso de matrícula se realizó con relativa normalidad, los estudiantes que no alcanzaron cupo en algunos cursos obligatorios se están anotando en listas de espera. Para **Química Orgánica**: El coordinador de Química abrió un nuevo grupo.

4.1.2 ASUNTOS ESTUDIANTILES

4.1.2.1 La estudiante **Daniela Fernanda Pulgarín Carrasquilla** con cédula **1035230383**, solicita cancelación extemporánea del semestre 2014-2 ya que a pesar de sus esfuerzos de sacar las materias adelantes su resultado fue insuficiente, los factores que influyeron a dicho resultado era el poco tiempo que le quedaba para estudiar; por problemas económicos tuvo que trabajar además de sostener a su familia la cual vive en el bajo cauca antioqueño y en estos momentos se encuentra viviendo sola en la Ciudad, no quisiera perder la oportunidad de seguir en la Universidad. (Anexa soporte laboral)

El Consejo de Instituto: Basados en la historia académica de la estudiante y el certificado laboral que presenta, considera que no existen justificación válida para aceptar la solicitud.

4.1.2.2 La estudiante **Laura Cristina García Buchelly** con cédula **1017202520** solicita levantar el correquisito de la materia Biología Celular Y Molecular II, el cual es Bioquímica, debido a que para este semestre no puede ver el correquisito ya que tiene matriculado Química Orgánica que es el prerrequisito para cursarla, argumenta las siguientes razones:

1. En el semestre anterior curso Biología Celular y Molecular I, el cual es el prerrequisito de Biología Celular y Molecular II, con un buen desempeño. Desea cursarla este semestre para continuar con el ciclo de la materia que de hecho es de su agrado y no desea atrasase en su carrera.
2. En este momento aspira a una actividad laboral dentro de la Universidad para lograr continuar con sus estudios, y la plaza de auxiliar administrativo pide como mínimo 12 créditos matriculados y en la oferta solo le salen 10 créditos para el semestre.
3. Considera estar en la capacidad de cursar la materia sin ningún inconveniente a pesar de no cursarla simultáneamente con su correquisito Bioquímica.

El Consejo de Instituto: No avala debido a que el curso de Bioquímica es un correquisito indispensable para el curso de Biología Celular y Molecular, ya que de acuerdo al plan de estudios estos dos cursos se complementan.

4.1.2.3 La señora **Gloria Isabel Upuegui Jaramillo** con cédula **42881960**, admitida nuevamente al pregrado de Biología solicita que sea reconsiderando el reconocimiento de materias, ella considera que existen unas bases del conocimiento científico que no varía y de las que tiene una acreditación, su intención no es emplearse en los trabajos corrientes dispuestos para la investigación y el ejercicio de la biología. Teniendo en cuenta que cuenta 51 años de edad y no califica para ningún empleo, su única intención es continuar con su proyecto de vida dedicado a la conservación de la reserva natural en el Choco, profundizar en sus estudios de Medicina tradicional China y seguir realizando artesanías con recursos naturales.

El Consejo de Instituto: se ratifica en la decisión tomada anteriormente, comenzar en la versión 10 del pensum.

4.1.2.4 El estudiante **Jorge Alejandro Rincón Flores** con cédula **1036634158** solicita cancelación extemporánea del curso de Ecología Evolutiva la cual gano con una nota de 3.4, esta solicitud se debe a que cuenta con una monitora hace 3 semestres y en este último su rendimiento académico bajo por diferentes inconvenientes personales además de encontrarse escribiendo su anteproyecto, cancelando esta materia su promedio pasaría de estar en 3.76 a 3.89 y de esta manera podría continuar con la monitoria la cual es de gran importancia para sostenimiento en la carrera.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud del estudiante, debido a que este curso es una electiva y además el curso fue aprobado.

4.1.2.5 El estudiante **Juan Camilo Zuluaga** con cédula **1037628385**, (Versión 9) solicita matricular el curso de Biología Celular Y Molecular II en la versión 10, ya que considera esta materia importante para su línea de énfasis, además teniendo en cuenta que en la prematricula solicito fundamentos de bioinformática, ingeniería genética, genética humana y biología del desarrollo, las 2 últimas materias fueron canceladas y para las demás no alcanzo cupo, por encontrarse finalizando 6° semestre no tenía prioridad en los cursos, pero por ser Joven investigador debe matricular mínimo 16 créditos requisito exigido por vicerrectoría de investigación, además de tener un promedio sobresaliente; y en esta última instancia tendría que matricular cursos que no son de su interés.

(Anexa convenio como Joven Investigador).

El Consejo de Instituto: avala la solicitud, considera que el contenido del curso es importante para su formación.

4.1.2.6 El estudiante **Juan David Cano** con cédula **70756673** solicita matricula de menos de 8 créditos para el semestre 2015-1 ya que se encuentra haciendo un a practica en ISAGEN, y le hace falta el curso de Físicoquímica. No pudo matricular Investigación iniciación por no tener lista la propuesta.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud.

4.1.2.7 La estudiante **Geraldine Pulido Barrera** con cédula **1073325576** solicita cancelación extemporánea del semestre 2014-2, por motivos de calamidad domestica que han dificultado o impedido el rendir a un nivel apropiado, para el semestre anterior se encontraba en embarazo y para el inicio del semestre ella empezó a estudiar cuando su hijo tenía solo 16 días de nacido, la estudiante vive sola con el padre de su hijo, el cual es estudiante de la Universidad también, no tienen apoyo económico de nadie y como es sabido en la facultad, traen al bebé a la universidad y deben entrar a clase con el muchas veces, por tal razón es muy difícil tener un desempeño alto, sin embargo, se esfuerzan mucho para sacar adelante sus carreras y no ser expulsada de la Universidad, por tal razón requiere dicha cancelación y en un futuro solicitar reingreso y continuar con sus estudios y ya su bebe podría estar en una guardería.

El Consejo de Instituto: Avala la solicitud de la estudiante.

4.1.2.8 Retomar el caso El estudiante **José Fernando Caly U** con cédula **92231230** solicita cancelación extemporánea del semestre 2014-2. Debido a la enfermedad terminal de su abuela de crianza por parte materna los recursos económicos de la familia se vieron afectados desfavorablemente, por tal hecho no pudo seguir recibiendo por parte de la familia la ayuda económica que recibía para mantenerse en Medellín, por tal motivo debió buscar trabajo para cubrir los gastos de permanencia en esta ciudad, lo cual me quitaba tiempo, para asistir debidamente a los cursos tomados en este semestre, posteriormente la muerte de su abuela fue un golpe muy duro emocionalmente dado que esta fue la persona implicada directamente en su crianza, trato de mantener el rendimiento académico en todos los cursos tomados en este semestre, pero debido a lo anterior y al poco entendimiento por la situación con respecto al docente a cargo del curso Biología celular y laboratorio (0301120-01), con el cual en semestres anteriores también ha presentado dificultades a la hora de calificar los parciales, ha sentido que el

docente no ha sido imparcial al momento de calificar, poniendo bajas notas a algunas respuestas que al parecer satisfacen las preguntas hechas por este, Esta sería la tercera vez que pierda el curso, un curso que en vez de aportar conocimiento y aumentar su desarrollo e integridad como biólogo lo que ha sentido, gracias al docente a cargo es que ha sido un inconveniente en dicha carrera, por tal razón solicito cancelar extemporáneamente el semestre 2014-2 y si es posible al continuar poder cursar esta materia con otro docente distinto al que está a cargo actualmente.

El Consejo de Instituto: Toma la decisión de NO cancelarle el semestre debido a que no adjunta soportes a la solicitud.

4.2 INFORMES Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE CURSOS DE SERVICIO Y DE REGIONALIZACIÓN, ESPERANZA FRANCO.

4.2.1 Se solicita la inclusión en la base de datos de profesores de cátedra y exoneración del título de posgrado a DIANA MARIA CANO M. con cedula 32205248, Diana haría el reemplazo de uno de los profesores de Fundamentos de Ciencias, curso que se dicta para toda la facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

4.2.2 Ingresar a la base de datos de profesores de cátedra al profesor JHONNY COLORADO RIOS, como posible docente en el curso de Bioquímica para regiones.

4.2.3 Se solicita incluir en la base de datos de profesores de cátedra y exoneración del título de posgrado y jubilado, al profesor CARLOS JULIO RAMIREZ R. con cedula 14948952 de Cali. Se solicita para el curso de Climatología y en la base de datos no se pudo encontrar una persona especializada en este tema.

4.2.4 La coordinadora socializa la programación de los cursos de servicio para la Facultad de Enfermería y sus los respectivos profesores.

4.2.5 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

No se presentaron casos

4.2.6 ASUNTOS ESTUDIANTILES EN LAS REGIONES

Los estudiantes Karla Ramírez Ruiz con c.c 97052203299, Nicolás Trujillo Llano con c.c 1036958182 y Luisa María González Garzón con c.c, de la seccional oriente, solicitan validación del curso Inglés I (código: 0309005) en el semestre 2015-1.

4.3 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE POSGRADO, IDALYD FONSECA.

4.3.1 INFORME Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINADORA DE EXTENSION, LUZ FERNANDA JIMENEZ.

El grupo Bioma presento a consideración el Semillero en Agricultura biosostenible para ser ofrecido en la sede de Oriente. El Comité de extensión avalo la propuesta y se incluirá en la publicidad que realiza la Universidad.

Para varios:

El Rector de la Universidad en conjunto con otros rectores de instituciones que realizan investigaciones dirigirá una carta al Ministro de Medio Ambiente solicitando la urgente revisión de la nueva propuesta de Tasa Compensatoria por Colectas.

Se está construyendo la propuesta metodológica para permitir que las colectas realizadas por el Instituto de Biología, bien sea desde sus cursos de docencia o en sus investigaciones, sean reportadas al SIB y entregadas a la Vicerrectoría de Investigación. Se presentará a los profesores en la próxima reunión.

4.4 INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL: no presenta



AURA URREA TRUJILLO
Directora



MANUEL MORENO
Secretario (E)

